

pueda visitarse el lugar cómodamente. Los nichos tenían una numeración seguida, y llegaron á estar concluidos 1,665. El temblor de tierra de 19 de Junio de 1858 causó estragos considerables en el edificio; de pronto se apuntalaron algunos tramos, y aunque años despues se emprendió su reparación, ha sido con tanta lentitud que nada está terminado.

En el medio hay una pequeña capilla con su altar, sin que sea digna de llamar la atención. De la entrada principal á esta capilla va una calle enlosada, con una balaustrada de cal y ladrillo á ambos lados, puestas á trechos unas urnas vulgares, destinadas á contener cenizas. Iguales tránsito debería haber, segun el proyecto, de la misma capilla como punto céntrico á cada uno de los soportales; pero los demas no están siquiera comenzados. Un osario al N. encierra los huesos de quienes fueron colocados en los nichos y cumplido el término fueron sacados para dejar el lugar á otro.

En la actualidad, sea porque la obra no ha llegado á su término, sea porque aun en parte está ruinosa, porque no presenta ningun adorno, ni da muestras de que haya vigilancia, ni cuidado, porque en el suelo crece la yerba como en un campo inculto; por todo esto reunido, el panteon que prometia ser una obra magnífica en su género, tiene un aspecto desolado, desconsolador, muy ajeno de la santidad del lugar y del objeto venerado á que se le destinó. La fachada es menos de vulgar; la calle á que sale, sucia, atravesada con una zanja de aguas verdes y corrompidas.

Ademas de este panteon cuenta México con otros varios. El de San Fernando, notable por su buena construcción y por ser en el que se sepultan los restos de las personas mas acomodadas. El de los Angeles; el del Campo Florido, que hace muchos años fué comenzado y aun permanece como al principio en estado de completa desolación. El de San Diego, pequeño aunque bien edificado. Por último, hácia el extremo O. de la ciudad se en-

cuentra el que el vulgo llama el *panteon de los ingleses*, y es un camposanto destinado á las personas que no mueren en la comunión católica.

ACUEDUCTOS.

- Dos surten de bebida á la ciudad. El que trae la agua llamada delgada comienza mas arriba de Chapultepec, sigue por la calzada de la Verónica, quiebra en el extremo de ésta para tomar de O. á E. la calle recta de la Ribera de San Cosme, y viene á rematar en la caja repartidora colocada en el extremo oriental del Puente de Alvarado. Remataba antiguamente en el Puente de la Mariscalá á la altura de la calle de Santa Isabel; el tramo intermedio fué destruido en 1852 para dar amplitud y hermosura á todo aquel tramo. Se comenzó la construcción por el marqués de Montes Claros (1603-1607), quien lo dejó adelantado hasta San Cosme, y fué concluido en 1620 por el virey marqués de Guadalcázar: despues se le ha hecho multitud de reparaciones. Se compone de mas de novecientos arcos de mampostería y ladrillo, de ocho varas (6^m 704) de ancho, seis (5^m 028) de alto, una vara y tres cuartas (1^m 466) de grueso; tres cuartas (0^m 628) de grueso la atarjea, y media vara (0^m 419) la altura del pretil: su distancia es como de 6 kilóm. Costaron mas de 150,000 ps.

El acueducto que da paso al agua denominada gorda, comienza junto á Chapultepec, recorre la calzada de Belén, y termina en la fuente del Salto del Agua. Su historia la cuentan las dos inscripciones que en aquella fuente se encuentran, y dicen á la letra:

«Reinando la católica majestad el Sr. D. Carlos tercero (que Dios guarde) siendo virey, gobernador y capitán general de esta N. E. y presidente de su real audiencia el Exmo. Sr. Baylio Frey D. Antonio María Bucareli y Ursua, caballero gran cruz y comendador de la Tocina en el Orden de San Juan, gentilhombre

de la cámara de S. M. con entrada, teniente general de los reales ejércitos, siendo juez conservador de los propios y rentas de esta noble ciudad el Sr. D. Miguel de Acedo, del consejo de S. M. y oidor en ella: y siendo juez comisionado el Sr. D. Antonio de Mier y Teran, regidor perpetuo de esta N. C. se acabaron esta arquería y caja en 20 de Marzo de mil setecientos setenta y nueve.»

«Se advierte de distancia desde la toma en la alberca hasta esta caja 4,663 varas (3^a908), y desde el puente de Chapultepec 904 arcos. Y habiendo hecho varios experimentos para dar la mayor elevacion y mas fuerte impulso á la agua, se consiguió el de vara y tres cuartas mas de las que al tiempo de esta nueva arquería tenia, siendo así que se halló que los señores gobernadores anteriores le elevaron á la tarjea, mas de vara. De donde se ve, que en esta última construccion se ha conseguido llegase á la de dos varas y tres cuartas de altitud mas de la que en su origen tuvo, precediendo (como va dicho) varios prolijos y esquisitos experimentos.»

TELÉGRAFO.

Con fecha 10 de Mayo de 1849, el congreso general concedió privilegio exclusivo á D. Juan de la Granja, para que por el término de diez años pudiera establecer líneas telegráficas en todo el país. Granja publicó sus prospectos el 30 de Octubre de 1850, convidando al público á tomar acciones; sea falta de conocimiento del negocio, ó mas bien falta de costumbre para asociarse, pocos acudieron á la invitacion, de manera que solo se reunieron sesenta acciones: el gobierno tomó ciento, y con los fondos que proporcionó se hizo el primer encargo de materiales á los Estados Unidos. El primer compromiso contraido por el empresario era el de comunicar las ciudades de México y Veracruz; la obra comenzó en los primeros dias de Enero de 1851, llevándose de

México para el Peñon Viejo, Riofrio, Puebla y Nopalúcan, quedando abierta la comunicacion con este punto el 5 de Noviembre del mismo 1851. Granja no hubiera llegado hasta aquí sin la cooperacion del Sr. D. Hermenegildo de Villa y Cosío, quien fué supliendo cantidades hasta completar la suma de 60,000 pesos, siendo en seguida el principal protector de la empresa. De Nopalúcan se prolongó la línea por San Andrés Chalchicomula, Orizava, Córdoba y Veracruz; los primeros mensajes entre Orizava y Veracruz tuvieron lugar el 5 de Mayo de 1852, y el 19 del mismo mes y año quedaron en comunicacion México y Veracruz. Se tenia la primera línea telegráfica de importancia, habiendo llegado á término lo que parecia imposible.

El 1^o de Octubre de 1852 la empresa quedó entregada á la compañía, y por las indicaciones del gobierno y de algunos vecinos de Perote y de Jalapa que no gozaban del beneficio establecido, aquella hizo establecer un ramal á Perote en Noviembre de 1852, y otro á Jalapa que se concluyó en Octubre de 1853. Granja, como director de la empresa, habia contratado en 1852 con D. Octaviano Muñoz Ledo, entonces gobernador de Guanajuato, la construccion de una línea que uniera á México con aquella ciudad. Por desgracia Granja murió el 6 de Marzo de 1853; pero su albacea y nuevo director D. Hermenegildo de Villa y Cosío prosiguió los trabajos con la mayor actividad, logrando inaugurar la línea del Interior el 1^o de Octubre de 1853.

La empresa carecia de fondos, mas con los que proporeionó el Sr. Cosío se prosiguió el ramal de Jalapa á Veracruz, poblaciones que quedaron unidas el 6 de Junio de 1854. En fines de este mismo año existian pues 733 millas de telégrafo eléctrico, uniendo Guanajuato, Querétaro, México, Puebla y Veracruz, siendo esta la mayor distancia en que se pudo establecer.

El 20 de Setiembre de 1855 M. William Stuard abrió la línea entre México y Tacubaya; los productos, como debia, fueron tan cortos, que poco despues se hizo preciso abandonarla.

Los años siguientes estuvo la empresa casi estacionaria, teniendo que luchar contra las repetidas averías de la línea, causadas en tiempo de paz por los malintencionados, y en tiempo de revueltas por cada uno á quien le parece bueno hacer un perjuicio. La ley de 10 de Mayo de 1859, prorogando el término del privilegio al Sr. Cosío por otros 25 años, y su concordante dada expresamente para proteger las líneas construidas, no tuvieron ningun influjo en hacerlas extender. Así duraron hasta principios de 1863 en que la guerra de intervencion destruyó completamente el tramo entre México y Veracruz, y dejó poco menos el del Interior.

Establecido el gobierno en México se entendió inmediatamente con los concesionarios, les auxilió con gruesas sumas en numerario, y se puso mano á restablecer la línea de Veracruz, que quedó concluida el mismo año 1863; la del interior quedó también reconstruida hasta Guánajuato. En 1865 se estableció el ramal del Palmar á Tehuacan, y el de Guanajuato á Leon.

El 12 de Noviembre de 1865 se instaló la línea entre Mérida y Sisal.

El 12 de Febrero de 1866 pasó el primer mensaje entre México y Cuernavaca, habiendo sido construida la línea en muy poco tiempo.

Por último, el 1° de Junio de 1866 se estableció la comunicacion telegráfica entre Guanajuato y San Luis Potosí, construyéndose también un ramal para ligar á Guanajuato con San Miguel de Allende.

Las oficinas establecidas, con las distancias que las separan, son las siguientes:

De México á Veracruz (doble via):

De México á Ayoitla	25 ^k 140
„ á Riofrio	29 330
„ á San Martin.	29 350
„ á Puebla	37 710

De México á Acacingo	48 ^k 185
„ al Palmar.	33 520
„ á Aculzingo.	33 000
„ á Orizava.	25 140
„ á Córdoba.	21 000
„ á Paso del Macho.	29 330
„ á la Soledad.	34 000
„ á Veracruz.	50 140
	<hr/>
	395 ^k 845

De San Andrés á la Cañada y al Palmar (doble via), 50^k 140.

De Tehuacan al Palmar y á la Cañada (doble via), 50^k 000.

De México á Leon (una via):

De México á Tepeji	62 ^k 850
„ á Arroyozarco	54 470
„ á San Juan del Rio	41 900
„ á Querétaro	50 280
„ á Celaya.	46 090
„ á Salamanca.	41 900
„ á Irapuato	17 000
„ á Guanajuato	42 000
„ á Silao.	29 000
„ á Leon.	46 000
	<hr/>
	431 ^k 490

De Mérida á Sisal (una via), 52^k 375.

De México á Cuernavaca (una via):

De México á Tlalpam por Tacubaya.	23 ^k 045
„ á Cuernavaca	56 565
	<hr/>
	79 ^k 610

De Guanajuato á San Luis Potosí (una via):

De Guanajuato á Dolores Hidalgo. . .	41 ^k 000
„ á San Luis de la Paz. . .	46 000
„ á Santa María del Rio. . .	70 000
„ á San Luis Potosí. . .	47 000
	<hr/>
	204 ^k 000

De Guanajuato á San Miguel de Allende (una via), 45^k 000.
Lo que forma un total de hilo telegráfico de 1,308^k 460.

En 1865 la línea entre México y Veracruz despachó 56,789 telegramas, con 772,480 palabras; la línea de México á Guanajuato transmitió 31,711 mensajes.

CAMINOS DE FIERRO.

Tres son los que comienzan actualmente en la ciudad.

1° De México á Tacubaya: se autorizó su construcción por decreto de 13 de Agosto de 1856; comenzaron los trabajos el 23 del mismo mes, y se abrió á la circulación á mediados de 1858. El camino es propiamente de madera, calzado con una lámina de fierro, al estilo americano; los trenes son tirados por mulas y recorren próximamente cuatro y medio kilómetros.

2° De México á Guadalupe. Los Sres. Mosso, hermanos, por decreto de 2 de Agosto de 1855, obtuvieron privilegio para construir un ferrocarril de San Juan al Mar Pacífico, el cual cedieron al Sr. Escandon en 4 de Octubre de 1856. Para cumplir con las obligaciones que tenían impuestas, comenzaron los trabajos en este tramo en Setiembre del mismo año de 1856, inaugurándose el 1° de Julio de 1857. Los trenes, llevados por máquina de vapor, recorren unos cuatro y medio kilómetros.

Por decreto de 24 de Diciembre de 1865 pasó á poder de la Compañía Imperial, la cual prosiguió las construcciones del ca-

mino, abriendo al público el tramo hasta Apizaco, solo para mercancías, el 21 de Enero de 1867.

3° De México á Chalco. Se autorizó la construcción de la via por decreto de 26 de Abril de 1861; mas no habiendo cumplido los empresarios con las obligaciones prescritas, se declaró caduca la concesion. Lo autorizó de nuevo el decreto de 28 de Junio de 1864, en cuya virtud comenzaron los trabajos en Agosto del mismo año, inaugurándose el tramo de México á Tacubaya el 8 de Setiembre de 1865. La parte comprendida entre Tacubaya y Mixcoac se inauguró el 25 de Febrero de 1866, y por último, de Mixcoac á San Angel, que es hasta donde llega hoy el camino, se abrió á la circulación el 7 de Junio del mismo año 1866. Mide toda la extensión que ahora se explota 14^k 230, y los trenes son remolcados por locomotivas. Las obras deben continuar de manera que el ferrocarril llegue á Tlalpan el 8 de Junio de 1867.

Hay otros pequeños tramos de caminos de fierro, que aunque no pertenecen á la ciudad merecen alguna mencion, siquiera sea para saber lo que hemos adelantado en este ramo.

Veracruz á Paso del Macho. Desde 1842 se decretó la construcción de este tramo, que fué el primero que se comenzó en México, costando al gobierno gruesas cantidades, á pesar de lo cual adelantaba con lentitud y no daba ningun provecho. Vendido al Sr. Escandon progresó poco, hasta que este señor en 1863 contrató la construcción con los ingenieros franceses, quienes variaron el trazo y lo llevaron al punto en que hoy se encuentra. Hace viajes regulares con pasajeros y mercancías, recorriendo los trenes, movidos por vapor, unos ochenta kilómetros.

Veracruz á Medellin. Lo autorizó el decreto de 6 de Setiembre de 1860, y puesto en movimiento, sus productos no correspondieron á las esperanzas concebidas por los empresarios; el gobierno, con calidad de accionista, lo refaccionó con 50,000 pesbs. Se encuentra en explotacion, midiendo diez y ocho kilómetros, recorridos por trenes tirados por máquinas de vapor.

Veracruz á Puebla por Jalapa. Concedió la construcción el decreto de 24 de Diciembre de 1865; se comenzaron los trabajos en Enero de 1866, y en 27 de Enero de 1867 se concluyó el tramo de diez kilómetros que llega á Boca del Potrero. Los empresarios están autorizados legalmente para la explotación de esa parte, en virtud de haber sido terminada con arreglo al art. 17 del pliego de condiciones, anexo al decreto supremo.

Ferrocarril urbano de Veracruz. Lo permitió el decreto de 24 de Agosto de 1863; se comenzaron los trabajos el mes de Setiembre siguiente, y concluyó la obra en 1864, consistiendo en cinco y medio kilómetros, recorridos en las diversas calles de la ciudad por wagones tirados por mulas.

Compañía imperial del Interior. Se formó conforme al decreto de 27 de Agosto de 1866; casi inmediatamente comenzaron los trabajos, y el 8 de Diciembre del mismo año 1866 se inauguró provisionalmente el primer tramo, de un kilómetro de extensión. En la actualidad todo ha quedado paralizado, si no destruido, á consecuencia de los trastornos políticos.

MONUMENTO DE MORELOS.

D. Mariano Riva Palacio, siendo gobernador del Estado de México, contrató en 22 de Junio de 1857 un monumento que debería colocarse en San Cristóbal Ecatepec, en el mismo lugar en que había sido fusilado el héroe de nuestra independencia D. José María Morelos. Aunque se adelantaron algunas cantidades por cuenta de la obra, esta quedó sin concluir, poniéndose en olvido el proyecto. En 1864 tomó á su cargo el Ministerio de Fomento hacer un nuevo contrato con el escultor Piati, comprometido desde el principio, y allanadas las dificultades que se presentaron, el monumento quedó terminado. Pensóse entonces en colocarlo en la Alameda, mas no pareciendo bien el sitio, por

decreto de 16 de Setiembre de 1865 se mandó levantar en la plazuela de Guardiola, la que debía llamarse plazuela de Morelos. Comenzados inmediatamente los cimientos, el monumento fué inaugurado por el Emperador el 30 de Setiembre de 1865, centésimo aniversario del nacimiento del héroe.

Un periódico hace de esta manera la descripción de la obra.— «La fundación es de una vara y media de profundidad, y dos y media varas de ancho, con rectícula de madera y palos verticales de dos varas, siendo compuesto el cimiento de cal hidráulica y piedra, y construido en tres ocasiones diferentes, mediante intervalos de cuatro días entre ellas. El escalon es de recinto, perfectamente labrado en sus caras visibles y en sus lechos, teniendo tres varas por lado y doce pulgadas de altura, comprendida la parte que queda cubierta. El pedestal se compone de una base adornada de molduras de piedra de chiluca, de primera clase, muy bien tallada y con cartones de mármol de Italia; luego sigue el dado, también de chiluca tallada, conteniendo en el centro de cada una de sus cuatro caras, lápidas de mármol en que están esculpidas inscripciones.»

«En la parte superior hay un friso de mármol con una águila en medio, la cual tiene entre las garras una corona de laurel; terminando el pedestal con una cornisa de chiluca tallada. Luego una ática recibe la magnífica estatua de mármol de Carrara, de primera clase; la actitud del héroe es noble, y expresa bien el pensamiento de estar en el momento de la proclamación de la independencia de México.»

«Tal es el monumento que se encuentra en la antigua plazuela de Guardiola, cercado por una reja de fierro de barras circulares, adornada con buen gusto, y cuyo frente es de cuatro y media varas de largo, y su altura de dos varas cuatro pulgadas sobre la superficie del suelo. En cuanto á las dimensiones del monumento, según los datos que tenemos á la vista, son estas: la altura total del pedestal, comprendiendo desde la parte supe-